



## EL MANTO DE DOÑA ROMERA

Las Relaciones Histórico-Geográfico-Estadísticas de los Pueblos de España, mandadas hacer por Felipe II, en 1575 ponen de manifiesto la gran trascendencia histórica, de un documento que permitirá al lector reencontrarse con su pasado y analizar mejor su presente y su futuro.

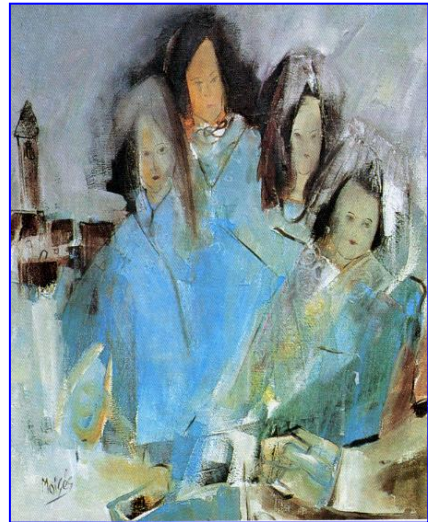
Son varios los interrogatorios que mandó hacer Felipe II para conocer la información de carácter histórico-geográfica de los pueblos de España que deberían conformar las citadas Relaciones Históricas, pero es el interrogatorio del año 1575, que contenía 57 preguntas numeradas y dos sin numerar, el que mandó utilizar Felipe II, para conocer la historia, forma de vida y tradiciones del pueblo de Getafe. Fueron los getafenses Juan de Seseña y Juan Benavente los encargados de responder a sus preguntas ante el escribano público, Joan de Madrid, y dar así cumplimiento al requerimiento Real, Este interrogatorio se recibió en Getafe el 27 de diciembre de 1576. Pues bien, la primera pregunta de este cuestionario dice así:

*1º. Primeramente, se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciese; cómo se llama al presente, y por qué se llama así. Y si se ha llamado de otra manera antes de ahora; y también por qué se llamó así, si se supiese.*

Juan de Seseña y Juan Benavente responden:

*"1 - Respondiendo al primer capítulo dixeron que al presente se llama Xetafe y por qué se puso este nombre no sabemos cosa cierta mas de habernos informado que este nombre de Xetafe en lengua arabiga dicen que Jata quiere decir cosa larga, y en nuestra lengua quiere decir Xetafe, y por esta razon tenemos entendido que se puso Xetafe por cosa larga, porque en este pueblo fue fundado en el asiento donde esta agora de otra fundacion cerca de este mismo pueblo donde fue primero fundado, que se decia Alarnes y como este asiento estaba en camino real de Madrid para Toledo y el sitio del dicho Alarnes era sitio humedo y enfermo y a esta causa se vinieron algunos vecinos a hacer casa a manera de ventas en el camino real, donde viendo el sitio más sano que no el dicho Alarnes, se vino poco a poco todo el pueblo poblando siempre a las orillas del camino a la larga, y por esta razon tenemos entendido que por ser el principio del pueblo largo se llama Xetafe, porque nos dicen los moriscos que Jata quiere decir cosa larga y en nuestra lengua Xetafe como tenemos dicho. **Fueron los postreros vecinos que quedaron en Alarnes una que decían Doña Romera y un fulano Ruiz de Alarnes, y es público en el dicho lugar de Xetafe que cuando se había de casar alguna mujer iban a Alarnes por un manto de Doña Romera que era azul y con unos botones de plata, y por esto colegimos la miseria de aquel tiempo.***

*Tiene este pueblo un barrio que se llama Torrejón, y alcanzan en él mas de cien casas y este nombre oimos decir a hombres antiguos que se puso porque un hombre de los que vinieron de Alarnes hizo en aquel barrio una cabaña alta y los que vivian en los barrios apartados de donde estaba la cabaña alta decian vamos a ver el torrejon de fulano, y a esta causa ha quedado con el nombre de Torrejon para siempre.*



*Interpretación del uso que se hacía del manto de doña Romera durante el medievo, realizada por el artista getafense Moisés Rojas.*

Pues bien, la referencia que hacen los dos Juanes sobre la existencia de Doña Romera y de un tal fulano Ruiz de Alarnes, es todo lo que aparece documentado sobre estos dos personajes. Que Ruiz de Alarnes fuese el esposo de Doña Romera, o que la tal Doña Romera fuese una prostituta, y que las mujeres que acudían a Alarnes a solicitar su manto o azul, con botones de plata cuando se iban a casar, estaban ya embarazadas, son pura fantasía y basada en leyendas y elucubraciones de algunos manipuladores de la Historia. Estas referencias que se utilizaron en tiempos pasados en alguna publicación local y que han sido objeto de muchos comentarios, carecen de fundamento alguno. Doña Romera es leyenda y como leyenda hemos de valorar, tanto su existencia como su condición y forma de vida.